



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

465.900

OK

DECRETO N° 983
QUILLÓN, martes 20 septiembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO

RUT:65.571.200-3

LA SUMA DE \$:9.840

Y SON:NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE CECOSF CASINO POR EL MES DE AGOSTO/2022. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	9.840		65571200-3	F-182
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		9.840	65571200-3	C-9806649

TOTALES : 9.840 9.840

 DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	 DIRECTOR DE CONTROL	 SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME